3rd. Sesión Extraordinaria (cerrada)

En Noria de Angeles, Zacatecas, Siendo las 16 horas con 24 minutos del día 18 de septiembre de 2021 y reunidos en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021 - 2024, ubicado en la calle Hidalgo S/N de la misma cabecera municipal, para dar cumplimiento a lo que establece la ley orgánica del municipio en el artículo 50 a fin de tratar asuntos de caracter administrativo bajo el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Pase de lista de asistencia.
2º Verificación legal del Quórum.
3º Instalación legal de la Sesión.
4º Analisis, discusión y aprobación del orden del día.
5º Lectura del acta de la sesión anterior.
6º Elección para la dirección de desarrollo económico y social.
7º Elección para la dirección de tesoreria municipal.
8º Elección para la dirección de obra pública.
9º Elección para la oficialía mayor.
10º Asuntos generales.
11º Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1º Se realiza el pase de lista de asistencia encontrandose 12 de 12 asistencias.

2º Encontrandose dichas asistencias se da a conocer al Presidente Municipal que existe el Quórum legal para celebrar la sesión.

3º El Secretario general pide a los presentes ponerse de pie.
El Presidente Municipal hace la declaratoria e instalación formal de la sesión.

4º El secretario general da lectura al orden del día, sometiendose a votación y aprobado por unanimidad.

5º Se realiza la lectura del Acta anterior

6º En este punto se sede la palabra al Presidente Municipal, para que presente la terna para la elección de la dirección de Desarrollo Económico y social, ante ello es propuesta de la siguiente manera:

1. Yanine Castillo Zuñiga
2. Jorge Gutierres López
3. José de Jesús Hernández Cortez

La votación se da de la siguiente manera:
Para la propuesta núm. 1, se obtienen 7 votos;
para la propuesta núm. 2, se obtienen 0 votos;
para la propuesta núm. 3, se obtienen 1 voto;
con 3 abstenciones, por lo que la dirección de desarrollo económico y social es Yanine Castillo Zuñiga

7º En este punto se sede la palabra al Presidente Municipal ing. Manuel Becerra de la Rosa, para que presente la terna para la elección de la dirección de Tesorería Municipal, ante ello es propuesta de la siguiente manera:

1. Adriana Velazquez Yañez
2. Erika Nayeli Chavez Davila
3. José Rene Aguilar Soto

La votación se da de la siguiente manera:
Para la propuesta núm. 1, se obtienen 10 votos;

Para la propuesta núm. 2, se obtienen 0 votos; para la propuesta núm3, se obtienen 1 voto; con 0 abstenciones, por lo que la dirección de Tesoreria Municipal es Adriana Velazquez Yañez

8º En este punto se sede la palabra al presidente municipal ing. Manuel Becerra de la Rosa, para que presente la terna para la elección de la dirección de obra pública, ante ello es propuesta de la siguiente manera:

1. Guadalupe Soto Rios
2. Francisco Ibarra López
3. Johana Jazmín Pasillas Díaz

La votación se da de la siguiente manera: Para la propuesta núm. 1, se obtienen 8 votos; para la propuesta núm. 2, se obtienen 0 votos; para la propuesta núm. 3, se obtienen 0 votos; con 3 abstenciones, por lo que la dirección de Obra Pública es Guadalupe Soto Rios.

9º En este punto se sede la palabra al presidente municipal ing. Manuel Becera de la Rosa, para que presente la terna para la elección de Oficialia Mayor, ante ello es propuesta de la siguiente manera:

1. Javier Esparza Fraosto
2. Naum Antonio Lozano Marquecho
3. Diana Laura Avila Reyes

La votación se da de la siguiente manera: Para la propuesta núm 1, se obtienen 8 votos; para la propuesta núm2, se obtienen 0 votos; para la propuesta núm3, se obtienen 0 votos; con 3 abstenciones, por lo que la oficialia Mayor es Javier Esparza Fraosto.

10º Asuntos Generales.

Profr. Manuel Rodríguez pide que las personas que estén a cargo de las direcciones den un trato de calidad, actúen siempre con respeto y respeten sus tiempos. Pide se trate con respeto a los regidores.

A esto responde Mtra. Mariana Eguren Síndico Municipal, que se esto buscando el bien común del municipio y se estarán valorando las diferentes áreas. También los invita a participar y aportar algún punto de vista a favor del municipio.

Lic. Sosana Cruz Regidora requiere que se diga si son definitivas las direcciones o por cuanto tiempo y si en dado caso alguna persona encargada de esa área no cumple con sus obligaciones sedan su puesto a alguien más.

A esto responde ing. Manuel Becerra Presidente Municipal

En todas las áreas siempre se busca personas preparadas y con dedicación, que traten a las personas con calidez moral. Además reitera que reunirá a los directores y les dirá como quieren trabajar y como quieren que traten a la gente.

Menciona que está en disposición de cambiar a las personas que no cumplan con su trabajo.

Mtra. Naemi Alfaro y Lic. Karen Castillo Regidoras mencionan que si omiten su voto es por que no conocen a las personas propuestas, pero reiterán que podrán de su parte para el bien del Municipio.

Profr. Eduardo Guerrero Regidor invita a todos los Regidores a pasar por cada dirección para reiterarse del buen trabajo y conocer mejor a los directores.

A esto responde ing. Manuel Becerra Presidente Municipal que en la siguiente reunion posiblemente se asignen las comisiones como regidores y van a tener la oportunidad de estar supervisando. Y los invita a sumarse a trabajar.

C. Juana Martínez Regidora comenta que hay personas que tienen trabajando hasta 12 años, que los trabajos se encuentran en la misma familia, propone que se de oportunidad a más personas que tienen mucha capacidad.

Profsr. Eduardo Guerrero Regidor, menciona que ya se ha estado hablando de un tiempo para los directores, más no se establece.

A esto responde Ing. Manuel Becerra Presidente Municipal que mínimo serían 6 me o un año.

Lic. Violeta Delgado requiere hacer incapie en que los nuevos directores sean hom

Mtra. Mariana Eguren Síndico Municipal a partir de ahora somos un solo ayuntamie ahora somos del municipio y nos debemos al municipio.

C. Juana Martínez Regidora vuelve insistir del tiempo que tienen algunas personas

A esto responde Profr. Eduardo Guerrero Regidor que implica despedir una perso arriesgarse a una demanda laboral, cuanto nos va afectar como municipio

Ing. Manuel Becerra Presidente aclara que todo el audio va a auditoria, y ya se está hablando asuntos políticos.

Mtra. Mariana Regidora sugiere. Se hagan saber sus asuntos generales realmente relev

Mtra. Naemi Alfaro regidora opina que los asuntos generales se dan conforme al desarrollo d la sesión. La apoya la regidora Susana Cruz, con el mismo comentario.

Mtra. Naemi Alfaro regidora aclara que es su derecho opinar.

Ing. Manuel Becerra Presidente Municipal menciona que ahí esta el cabildo para que se expresen. El no tiene compromisos políticos con nadie, pero no puede dejar de ver los problemas que se van a causar al erario público al despedir es personas como se menciono. Pero si en cabildo se dice, pues se hace pero se deben atener a la ciudadanía a no darle respuesta y decir que se ha ido en pagar liquidaciones. Les pide que analicen y reflexionen. El viene a trabajar por el Munici con el ayuntamiento y ya no quiere asuntos políticos.

Sin saber otro punto a tratar se declara [illegible] la sesión.

PRESIDENCIA MUNICIPAL NORIA DE LOS ÁNGELES, ZAC.

SINDICATURA MUNICIPAL Noria de los Ángeles, Zac.

Ing. Manuel Becerra de la Rosa
Presidente

Mtra. Mariana Eguren Martín
Síndico

Regidores

Karen Castillo Castillo

Juana Martínez Lozano Mtz.

Luis Eduardo Guerrero Reyes

Cruz Soto Martínez — Cruz Soto Mtz.

Manuel Rodríguez Cortez

NOEMI ALFARO PIÑA

Elvia Susana Cruz Reyes

Violeta Alejandra Delgado

Jocelyn Cerros Perez

Blanca de Jesus Mtz Mtz — Blanca de Jesus Mtz Mtz